



**11 DE MARZO, 2024
PRIMERAS PLANAS**



Crece 50% la extorsión



AMLO debate con Xóchitl y Máynez por refinерías



Israel ha destruido más de mil mezquitas en la franja de Gaza



Festeja la coalición de Immokalee logros del Programa Comida Justa



Ingresos por gasolinas están lejos de la meta



En quiebra, 99% de organismos encargados de suministrar agua



¡No!, Cadereyta no se cierra, revira a Xóchitl el alcalde panista



Repatriarán a migrantes en autobús hasta Panamá



Logra el peso su mayor fortaleza en un semestre



Sedena solicitó casi 3,300 mdp para la compra de maquinaria pesada



Iglesia empuja con candidatos agenda contra crimen; ve "Estado rebasado"



Maestros 'patito' en escuelas de la 4T



Se triplica voto de mexicanos en el extranjero



Irrumpe la tiktokización de campañas



Bots, trolls y cuentas falsas: la otra contienda electoral



PRD, de retador del sistema a comparsa en extinción



Amenazas y violencia orillan a migrantes a aislarse en Mx



Ley mordaza a López Obrador



Guerra sucia es obra de Max Cortázar y Claudio X.



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Profesores del IPN presentan programa para uso de extintores con realidad virtual inmersiva (La Jornada, p. 6)**
- **Vinculan a proceso a estudiante del IPN que vendía fotos sexuales creadas con Inteligencia Artificial (La Crónica, p. 12)**
- **Desarrolla UAM nuevo modelo de cartografía para Ciudades en Transición (La Crónica, p. 24)**

SEP

- **Reconoce SEP participación de mujeres en educación (ContraRéplica, p. 5)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Imputan a sujeto por asesinar a dos féminas en el UTEG de Guadalajara (La Jornada, p. 24)**
- **En las aulas (Excélsior, p. 2)**
- **Dan clases de finanzas a jóvenes (El Heraldo de México, p. 29)**

NORMALES

- **Funcionarios mienten para culpar a jóvenes tras ejecución de normalista (La Jornada, p. 3)**
- **Llegan a Chilpancingo más estudiantes para comenzar protestas (La Jornada, p. 3)**
- **Servidores frenan protesta de normalistas (Excélsior, p. 16)**
- **Saquean transportes presuntos estudiantes (24 Horas, p. 4)**

MAGISTERIO

- **“Es urgente” un aumento para los trabajadores de la educación: CNTE (La Jornada, p. 6)**
- **“Tenemos memoria”: el SNTE repudia regreso a la política de Aurelio Nuño (La Razón, Titular y p. 10)**
- **Maestros ‘patito’ en escuelas de la 4T (24-Horas, Titular y p. 3)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	6

Profesores del IPN presentan programa para uso de extintores con realidad virtual inmersiva

DE LA REDACCIÓN

Como una opción más económica, accesible y menos contaminante, profesores de Ingeniería Telemática del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron un programa de capacitación en el uso de extintores portátiles con realidad virtual inmersiva.

En vez de que la capacitación aplique el uso de fuego real, lo cual es más riesgoso y contamina más, los docentes del Politécnico Nacional que desarrollaron este programa detallaron que el primer módulo consiste en que los usuarios aprendan a interactuar con los elementos y comandos de cada uno de los extintores dentro de un entorno virtual.

Mientras en el segundo módulo se muestra una situación de incendio simulada para conocer la primera reacción del usuario, sin poner en riesgo su vida y sin la posibilidad de que se presente un accidente con fuego real.

En el tercer módulo adquieren los conocimientos y habilidades necesarias sobre la teoría del fuego, los tipos de extintores y su correcto uso. Después, se realizan ejercicios con situaciones simuladas, en las que el usuario debe elegir el extintor adecuado.

Este programa de realidad virtual inmersiva permite a los usuarios experimentar con la vista, el oído y el tacto un adiestramiento tradicional y personalizado, sin trasladarlo hacia otro lugar ni exponerlo a situaciones de riesgo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	12

Vinculan a proceso a estudiante del IPN que vendía fotos sexuales creadas con Inteligencia Artificial

El sujeto vendió fotografías íntimas de ocho alumnas de la ESCA Santo Tomás, en la red social Telegram

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La Fue vinculado a proceso Diego "N", un exestudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que, con Inteligencia Artificial (IA), alteraba fotografías de sus compañeras, las cuales, las hacía parecer desnudas

para después venderlas en la plataforma Telegram.

El pasado 26 de octubre, el señalado fue detenido por el delito de comisión contra la intimidad, lo que le implicó ser vinculado a proceso y encarcelado. Sin embargo, la autoridad judicial decidió imputarle el crimen de trata de personas, en su modalidad de almacenamiento de material fotográfico de personas menores de edad realizando actos sexuales reales.

En la celebración de la audiencia inicial, el juzgador calificó de legal la detención y el representante social de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y

Atención a Víctimas formuló imputación y solicitó la vinculación a proceso para el individuo, la cual fue concedida.

No obstante, el juez no impuso medida cautelar alguna, debido a que el imputado está sometido al otro proceso con prisión preventiva y fijó el plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

En el 2023, ocho alumnas de la ESCA Santo Tomás del IPN acudieron a la dirección del plantel para denunciar a Diego "N", donde los padres de las mujeres y el hombre, tuvieron un diálogo y fueron expuestas las pruebas, evidencias en las



En el 2023, ocho alumnas de la ESCA Santo Tomás del IPN acudieron a la dirección del plantel para denunciar a Diego "N".

que se expuso que el usuario de Telegram que vendía las fotografías era propiedad del joven.

A Diego "N", se le encontraron 166,000 fotografías creadas con inteligencia artificial y unos 20 mil videos similares, según información de la Asamblea Justicia Digital IPN. De las

mujeres que aparecen en los videos y fotografías alterados, un 40 por ciento serían alumnas del IPN y con edades de entre 17 y 25 años.

Fue el lunes 16 de octubre que autoridades universitarias anunciaron la expulsión definitiva del joven acusado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	24

Desarrolla la UAM nuevo modelo de cartografía para Ciudades en Transición

Consiste en identificar las diferentes formas como se resuelven conflictos y se toman decisiones comunitarias

Antimio Cruz
@antimio

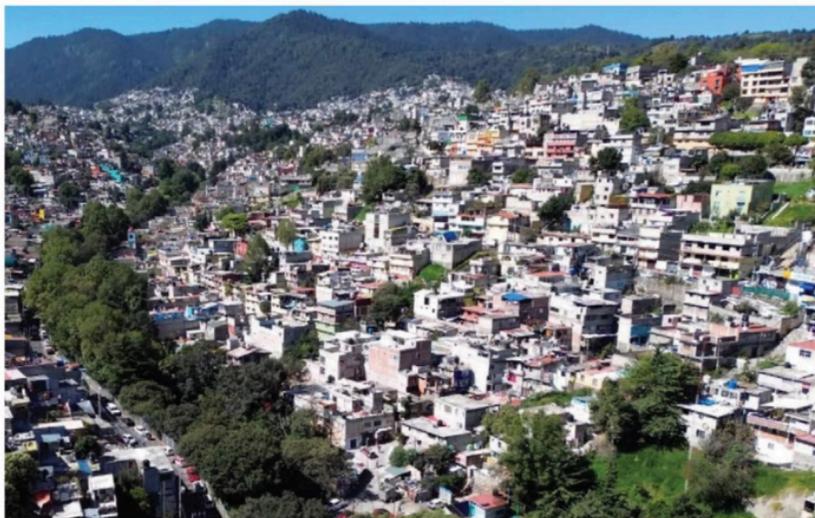
Para ayudar a que México cumpla con el compromiso 11 de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU y “lograr que las urbes sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) creó un modelo de cartografía participativa, que consiste en identificar las diferentes formas como se resuelven conflictos y se toman decisiones comunitarias en las diferentes regiones de una ciudad.

El proyecto de cartografía participativa, que actualmente enfoca su atención a la Zona Metropolitana del Valle de México, es uno de los proyectos a cargo del equipo científico llamado Laboratorio de Ciudades de Transición, de la UAM en su Unidad Cuajimalpa.

La UAM considera que planear la transición de las metrópolis hacia el futuro implica contemplar el fenómeno desde la perspectiva urbana, socio-ecológica y digital, considerando la evolución de los modos de vida y de habitar las metrópolis

DECISIÓN E IDENTIDAD

La cartografía participativa subraya el valor que tienen los espacios y formas de pedir opinión a los vecinos para poder cambiar



La cartografía participativa estudia cómo las comunidades desarrollan identidad en un espacio y se involucran en solucionar problemas.

las dinámicas internas de alguna comunidad y construir cohesión, porque de alguna manera se genera identidad en ese núcleo involucrado en la toma de decisiones.

Laura Elisa Quiroz Rosas, Técnica Académica del Laboratorio de Análisis Socio Territorial (LAST), de la UAM, explicó que los nuevos tipos de cartografía para ciudades en transición buscan crear conciencia acerca de conflictos o procesos territoriales que se quiera caminar o hacer algún tipo de intervención y, sobre todo, “dar voz a las personas; es decir, empoderar a los miembros de una comunidad”.

Como resultado final se tendrá un producto que representa el interés de una comunidad, con un contenido que refleja el cono-

cimiento local y un objetivo claro, porque el mapeo no se define por la exactitud o el rigor de las convenciones cartográficas tradicionales.

Laura Elisa Quiroz explicó el trabajo para construir una cartografía participativa, junto con la doctoranda Nora Morales Zaragoza, investigadora del Departamento de Teorías y Procesos de Diseño, de la UAM Cuajimalpa.

Ellas detallaron que la cartografía participativa retoma diferentes instrumentos para poder ayudarse y mejorar el conocimiento, desde información y técnicas que tienen que ver con fotografías, relatos, historias a cuestiones mucho más sofisticadas como los sistemas de información geográfica y la cartogra-

fía en línea.

Por ejemplo, en campo se han realizado talleres de mapeo utilizando herramientas como hojas de árbol o piedras, que en realidad sirven porque dan una idea del territorio que muchas veces es una referencia para los locales.

En los talleres de croquis se pide a los habitantes que dibujen, hagan un boceto de su colonia, lo cual representa un acercamiento a este conocimiento espacial de su territorio, además de mapas a escala donde básicamente se utiliza un trazo urbano ya definido.

Morales Zaragoza, miembro de la Red Nacional de Investigadores en Diseño y el Grupo de Tecno-Antropología, indicó que el objetivo está relacionado con “cómo podemos aproximarnos a

3% de la Tierra...

Poblar las ciudades

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 15 de noviembre de 2022 la población mundial alcanzó los 8 mil millones de personas; lo que representa un hito en la historia de la especie pues sólo en 12 años la población creció en mil millones. La misma ONU indica que más de la mitad de la humanidad vive hoy en zonas urbanas, las cuales, pese a ocupar apenas el tres por ciento de la Tierra, consumen 70 por ciento de la energía y generan 75 por ciento de las emisiones de carbono.

una participación ciudadana en proyectos generales, y muchas veces la cartografía participativa va hacia la idea de despertar o hacer una lucha, aunque a veces nos puede dar cuenta de lo que significan los recursos o cierto problema para la comunidad”.

Sin embargo, “muchas comunidades aún de los pueblos originarios no están preparadas o han estado constantemente en lucha, por lo que en un primer acercamiento habría que entender el mapa para que la gente participe y se pueda lograr algo significativo”.

Por tanto, consideró que “estamos ante un momento muy importante, en el que es posible que algunos participantes se conviertan en ciudadanos de la ciencia; es decir, que no están especializados, pero que participan práctica y activamente en una investigación científica, lo cual no significa que están involucrados en todas las fases del proceso científico, mas es importante empezar a pensar en cómo permitir que las soluciones colectivas favorezcan el cambio social” •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	5

RECONOCE SEP PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN EDUCACIÓN

Leticia Ramírez destacó la labor de las docentes para impulsar una educación humanista y científica

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez, reconoció la participación de miles de maestras en la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como su trabajo cotidiano para impulsar una educación humanista y científica en las escuelas del país.

Durante la conferencia matutina en Morelia, Michoacán, encabezada por el jefe del Ejecutivo federal, y en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, señaló que la educación es fundamental para el progreso y el desarrollo de la sociedad y debe ser concebida como un derecho y nunca como un privilegio.

Añadió que el magisterio, conformado mayoritariamente por mujeres, educa para la vida e impulsa valores como el respeto, el diálogo, la confianza y la solidaridad para desarrollar una sociedad libre, justa, con bienestar y felicidad.

Recordó que la igualdad como la libertad no se concede, sino que se conquista, y la lucha de las mujeres es prueba de ello.

"Durante años, siglos, muchas mujeres han dado batallas, algunas épicas y otras íntimas. Mujeres, a quienes les costó la vida perseguir sus ideales en favor de la Independencia o la Revolución, o que fueron desprestigiadas por su valor, por su talento, y también aquellas que desafiaron las costumbres para convertirse en profesionistas. Por ellas, por nosotras, conmemoramos el Día Internacional de las Mujeres", concluyó. •

EL DATO

EN MÉXICO, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo mostró que en el primer trimestre de 2021, habían en total 1 millón 646 mil 051 docentes en la educación básica, de los cuáles, el 69% eran mujeres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	24

Imputan a sujeto por asesinar a dos féminas en el UTEG de Guadalajara

JUAN CARLOS G. PARTIDA,
Corresponsal

Guadalajara, Jal., Gabriel Alejandro G, de 20 años, quien el pasado 6 de marzo acuchilló a tres mujeres, fue imputado como “probable feminicida de dos mujeres, así como el intento de homicidio de un hombre” en el Centro Universitario UTEG, en Guadalajara, pero aún falta que la fiscalía del estado lo impute por el homicidio de la tercera fémina, en el motel Gran Vía, también en esta capital.

“Debido a que el sujeto se acogió al término constitucional de las 144 horas que establece la ley, permanecerá en prisión preventiva oficiosa en lo que se resuelve su situación jurídica”, informó la FE.

La judicialización del caso fue por cuenta de la Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios de la fiscalía. La institución aportó las pruebas necesarias para acreditar ante el juez la probable autoría de Gabriel Alejandro, quien fue detenido en el plantel de la UTEG ubicado en la colonia Olímpica de Guadalajara.

Policías municipales detuvieron al presunto asesino luego de que éste se atrincheró en un salón de clases de la UTEG, obstruyendo la puerta con pupitres y mesas.

Ahí se refugió luego de atacar a dos mujeres a la entrada del centro universitario y a un hombre que trató de defenderlas; además, en su camino causó destrozos en cristales de las aulas y pánico entre el alumnado.

Falta aún que le sean imputados los cargos referentes a una mujer de 25 años que también fue ultimada a cuchilladas en el motel Gran Vía, unas dos horas antes del ataque en la UTEG.

Según el fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz, se cuentan con imágenes de video del negocio en los que se ve cómo Gabriel Alejandro G. entra acompañado de su supuesta víctima poco antes de las 2 de la tarde, y un par de horas después sale solo.

Por lo pronto, el detenido se encuentra en el reclusorio preventivo de Puente Grande, separado del resto de la población carcelaria, en espera de que el juez de control defina su situación legal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	2

EN LAS AULAS. La diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) promueve una iniciativa de reforma legal para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) proporcione a los estudiantes con discapacidad los materiales y ayudas técnicas para adquirir los conocimientos necesarios en materia de educación sexual integral y reproductiva. — De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	29

#TOLUCA

DAN CLASES DE FINANZAS A JÓVENES

LES ENSEÑARÁN A GESTIONAR SU DINERO Y A DETECTAR FRAUDES EN DIVERSOS MEDIOS

POR GERARDO GARCÍA

● En el marco de la Semana Mundial del Dinero, el Museo de Numismática del Estado de México, en la ciudad de Toluca, dará talleres a niñas, niños y adolescentes, para que a través del juego aprendan a proteger su dinero.

Las actividades se llevarán a cabo del 12 al 22

de marzo, entre las 10:00 a las 18:00 horas.

Los cursos a impartir son: "Gestión segura del dinero", "Cómo evitar las estafas y fraudes" y "Cómo resguardar tus datos personales".

Las actividades estarán bajo la coordinación del Museo Interactivo de Economía y el coach de finanzas Esteban Morán impartirá la conferencia "Gestión segura del dinero". ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	3

Funcionarios mienten para culpar a jóvenes tras ejecución de normalista

Sergio Ocampo Arista
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., Vidulfo Rosales, abogado de Osiel N, estudiante de la normal de Ayotzinapa detenido la noche del pasado jueves después de que su compañero Yanqui Kothan Gómez Peralta fue asesinado a balazos, exigió que se investigue al general Rolando Solano Rivera y a Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretarios estatales de Seguridad Pública y de Gobierno, respectivamente, a quienes responsabilizó de orquestar toda una patraña para inculpar a los estudiantes de hechos delictivos que no cometieron.

Él permaneció 10 horas retenido e incomunicado, de todo ya se informó tanto a la Fiscalía General de la República (FGR) como a la de Guerrero, afirmó el litigante. Agregó que el joven fue dejado libre la noche del viernes, pues no se pudo acreditar la flagrancia en razón de que la policía estatal lo puso a disposición del Ministerio Público 10 horas tarde, o sea 10 horas después de su detención. Fue arrestado a las 21:30 horas y lo tuvieron privado de su libertad, violando sus derechos humanos, y lo presentaron a las 7 de la mañana.

Rosales expuso que el Ministerio Público indicó que no puede calificar de legal la aprehensión, ya que transcurrieron más de 10 horas desde su arresto.

No descartó que el normalista hubiera pasado toda la noche siendo torturado, golpeado y muy probablemente se obtuvieron pruebas físicas en este momento.

Consideró extraño que a las 2 de la mañana del viernes ambos funcionarios afirmaran que ya lo habían puesto a disposición, cuando lo mantenían retenido de manera ilegal.

Recordó que Osiel N está en calidad de imputado por robo de vehículo, ese es el cargo, a pesar de que no venía manejando; hay varias irregularidades, entre ellas el hecho de que el gobierno asegura que los jóvenes venían armados y dispararon y que al repeler esa agresión fue que privaron de la vida a Yanqui Kothan.

Sin embargo, hay varias contradicciones: aun cuando ellos (Osiel y Yanqui Kothan) salen positivos en la prueba de radizonato de sodio, no significa que sea infalible, es volátil, no es una prueba conclusiva, contundente.

Subrayó que "la que sí pudiera indicar que dispararon es la prueba de balística de efectos, que la fiscalía estatal realizó, es decir, que sí hubo balazos de afuera hacia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	3

adentro de la camioneta, ahí queda establecido, lo mismo si hubo de adentro hacia afuera.

Pero el peritaje nos indica que la trayectoria que siguieron las balas fue de afuera hacia adentro, y que de adentro hacia afuera no hubo disparos. En conclusión, fueron los policías los que dispararon.

Resaltó que dentro de la camioneta no se encontró en el área del crimen ningún casquillo percutido; todos los que se hallaron son de las armas de los policías que dieron positivo, no así del arma calibre .22, que no hay prueba de que haya sido disparada.

No hallan arma larga

Otro elemento más es que el tercer joven “que iba en la parte trasera de la camioneta, El Arenita, dicen que llevaba una larga y disparó, pero esa arma no la consignó la policía estatal; lo que no asientan es que el muchacho se anduvo escondiendo y más tarde fue detenido por la policía estatal, y qué casualidad, que no le encontraron el arma. Se escondió en una barranca y fue cuando lo detuvieron los militares, que lo entregaron a la policía estatal; lo tuvieron detenido y torturando más de dos horas”.

En conclusión, el arma larga no existió, es una ficción de la policía estatal y por eso están detenidos tres policías y el expediente fue turnado a la FGR.

Rosales explicó que “venían de Tixtla los tres muchachos: Yanqui, Osiel y El Arenita, iban por tres compañeras a la terminal (de autobuses) de Chilpancingo para llevarlas al baile; al llegar al cruce (de la colonia Indeco) estacionan la camioneta y El Arenita se baja a comprar cigarros y es cuando llegan tres policías en moto.

Uno se para delante de la camioneta y el otro atrás, sacan las armas y les dicen que se bajen, y empiezan a golpear la camioneta; Yanqui se espanta, arranca y da vuelta en U para regresarse a Tixtla, es cuando le disparan a las llantas y a los dos muchachos de manera directa, sólo que Osiel N se agachó y el otro huyó; no funcionaba en ese momento el retén, sólo el filtro.

Adelantó que va seguir el proceso, y lo que podría determinar qué ocurrió son los videos del C4, pero el problema es que la Secretaría de Seguridad se negó a entregarlos; en conclusión, es una patraña para criminalizar la lucha de Ayotzinapa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	3

Llegan a Chilpancingo más estudiantes para comenzar protestas

Sergio Ocampo Arista
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., Después de las 12:30 horas de ayer, integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) arribaron a esta capital para exigir justicia por la muerte, la noche del pasado jueves, de Yanqui Kothan Gómez Peralta, alumno de la normal rural de Ayotzinapa.

Los tres camiones que transportan a los jóvenes se colocaron a 300 metros de las instalaciones de la 35 Zona Militar sin que se suscitara algún incidente.

Al lugar arribaron el secretario de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y Francisco Cisneros, director de Gobernación estatal, quienes dialogaron con tres dirigentes estudiantiles. Al final, luego de media hora de charla, el primero se negó a comentar si hubo algún acuerdo, e incluso los reporteros fueron empujados por el equipo de seguridad del funcionario.

Las oficinas del palacio de gobierno y de otras dependencias permanecieron acordonadas ayer y vigiladas por efectivos de la policía estatal y de la Guardia Nacional. Sin embargo, trascendió que debido al luto que se guardó por la ejecución de Yanqui Kothan se suspendieron las movilizaciones y se anunció que este lunes reanudarán las protestas, encabezadas por la FECSM.

Egresados de la escuela Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, y de la FECSM exigieron la renuncia de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, la destitución y cárcel para el secretario de Seguridad Pública estatal, general Rolando Solano Rivera, y para los asesinos materiales e intelectuales de nuestro compañero.

En un comunicado, condenaron los hechos del 7 de marzo en los que fueron atacados tres estudiantes que terminó con el asesinato de nuestro hermano Yanqui Kothan Gómez Peralta, con disparos en la cabeza de armas de uso exclusivo del Ejército.

Recalaron que la camioneta se encontraba parada y con el motor apagado cuando llegaron los policías estatales haciendo uso excesivo de la fuerza y accionando sus armas de fuego. Habría que señalar que ellos intentaron desaparecer el cuerpo.

Denunciaron que el gobierno del estado intentó criminalizar a nuestros hermanos diciendo a los medios que traían drogas y armas y que los habían enfrentado, pero se demostró lo contrario, pues en los estudios y la necropsia confirmaron que no estaban



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	3

alcoholizados ni bajo el influjo de alguna sustancia ilícita y mucho menos habían disparado.

En la sociedad de Tixtla hay mucha conmoción por la muerte de nuestro hermano, porque no tenía vicios y era muy devoto de la Virgen de Guadalupe, participando cada año en la carrera guadalupana. Es muy triste ver que el gobierno del estado, a través de la fiscalía, haya lanzado un comunicado para lavarse las manos desvirtuando totalmente los hechos. Con esta acción, nos damos cuenta de que persisten los actos represivos de gobiernos anteriores, donde mandaban a policías para intimidar, amedrentar y asesinar estudiantes como acción y mensaje para callar estudiantes de lucha.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	16

GUERRERO

Servidores frenan protesta de normalistas

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

CHILPANCINGO.— Ante la amenaza de que normalistas de Ayotzinapa realizaran protestas en las oficinas oficiales, la sede del Palacio de Gobierno amaneció amurallada y los negocios y comercios de la



Foto: Especial

Funcionarios de Guerrero se reunieron con líderes normalistas.

zona sur no abrieron.

Un contingente de normalistas llegó a Chilpancingo a bordo de los

autobuses que mantienen retenidos y fueron interceptados por el secretario general de Gobierno, Ludwig

Marcial Reynoso Núñez, así como por el director de Gobernación estatal, Francisco Rodríguez Cisneros, quienes negociaron con los líderes de los normalistas para que no se manifestaran en la capital de la entidad guerrerense.

Sobre esta reunión que tuvieron los funcionarios estatales con los dirigentes de los normalistas no quisieron declarar nada. La reunión fue en una lateral de una calle y duró cerca de media hora.

Después del encuentro, el grupo de normalistas se retiró del lugar y regresó a su escuela en Tixtla, posteriormente, los negocios que se ubican en los alrededores de Palacio de Gobierno comenzaron a abrir sus puertas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	1	4

MICHOACÁN

Saquean transportes presuntos estudiantes

● Presuntos estudiantes normalistas se apostaron sobre la carretera Morelia-Pátzcuaro este domingo, con la finalidad de retener autobuses y camiones de carga para sacarles diésel, o de lo contrario, pedir dinero a los operadores.

Alrededor de las 9:00 horas se reportó la presencia de los supuestos estudiantes en

ambos carriles de la carretera, a la altura del kilómetro 24. Conductores afectados señalaron que los presuntos normalistas exigieron diésel para los autobuses que mantienen retenidos dentro de la Escuela Normal de Tiripetío, y en los cuales pretendían movilizarse. / QUADRATÍN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	POLÍTICA	6

“Es urgente” un aumento para los trabajadores de la educación: CNTE

- Advierten que harán un paro laboral con movilizaciones en las calles

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El magisterio nacional disidente aseguró que el salario de los docentes no ha tenido un incremento real que compense la pérdida del poder adquisitivo. Ante ello, las secciones 22, 7, 14, 18 y 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) coincidieron en que “es urgente” exigir al gobierno federal que realice un aumento “justo”, tanto para los trabajadores de la educación como para todos los sectores del país, especialmente los de la clase obrera.

Por ello, advirtieron que analizan la posibilidad de comenzar un paro laboral que implica movilizaciones en las calles “para que sea una lucha unitaria a nivel nacional”.

La secretaria general de la sección 22, Yenny Pérez Martínez, adelantó que después del paro nacional sostendrán el Sexto Congreso Nacional Extraordinario (del 26 al 28 de abril), en el que definirán un plan de acción “con miras a estallar un paro indefinido”.

Durante el Foro Nacional sobre Salarios Mínimos, que ayer realizaron junto a Palacio Nacional, los secretarios generales de las secciones ya mencionadas convocaron a todas

las bases de la coordinadora a sumarse a este plan de acción, que incluye movilización en la vía pública “porque el gobierno no cumplió con lo prometido cuando inició su gestión”, reprochó Yenny Pérez.

“El salario se vuelve un tema urgente. Hemos levantado la consigna ‘aumento salarial o paro nacional’ y el 15 de abril llenaremos esta plaza nuevamente con la inconformidad, exigiendo salario digno para todos”, advirtió el secretario general de la sección 9 democrática, Pedro Hernández.

Además, sostuvo que este gobierno ha dicho que en el sexenio se han mejorado los salarios mínimos, pero “venimos de un rezago impresionante y los salarios profesionales no se incrementan en la misma proporción que el mínimo”.

En tanto, la maestra Yenny Pérez manifestó que existe una percepción de que los maestros tienen un buen salario, “y en un momento fue así, decían que si eras maestro ibas a tener un salario justo y asegurabas estabilidad laboral, y lo fue. Sin embargo, en la actualidad no es nada parecido, porque deben tener doble trabajo para poder cubrir los gastos de la vida cotidiana”.

Por lo anterior, la exigencia del magisterio nacional disidente fue nivelar sus salarios, no sólo los del personal administrativo, sino también

de los docentes del país, ya que se ha depreciado el poder adquisitivo. Asimismo, exigieron el retiro de las iniciativas del gobierno federal relativas a los salarios mínimos profesionales y de pensiones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	PP Y MÉXICO	1 Y 10

INTEGRANTES del magisterio, en una protesta contra el entonces secretario de Educación Aurelio Nuño, en 2016.



“Tenemos memoria”: el SNTE repudia regreso a la política de Aurelio Nuño

ES ADVERSARIO de la educación pública y del magisterio nacional, acusan maestros; lo ubican detrás de acciones de represión política que incluso provocaron decesos. **pág. 10**

LO SEÑALAN de impulsar la reforma contra los profesores y criminalizar protestas; el extitular de Educación con EPN busca ser diputado por la vía plurinominal.



Aurelio Nuño
CARGO:
exsecretario de Educación Pública

Es un adversario abierto de la educación, señalan Maestros repudian regreso del extitular de la SEP, Aurelio Nuño, a la política

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) manifestó su repudio al regreso del exsecretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, a la vida política del país, e hizo una serie de señalamientos de agravios que, señaló, se dieron cuando el exfuncionario, que ahora será diputado federal, encabezó la SEP.

A través de un extenso posicionamiento, el sindicato magisterial expresó su rechazo hacia quien considera un funcionario que recurrió a la represión, que tiene las “manos manchadas de sangre” y que es “copia fiel de un político fracasado”, para que llegue al Congreso de la Unión por la vía de una diputación plurinominal.

EL SNTE apunta que en su administración, el exfuncionario reprimió y criminalizó al magisterio; subraya que en la actual administración existe una redignificación de los docentes

Para el gremio, de acuerdo con el posicionamiento, la trayectoria educativa y profesional de quien fuera mano derecha del expresidente priista, Enrique Peña Nieto es cuestionable.

“La divulgación de esa denigrante falsificación y manipulación de la realidad educativa fue el anuncio de la ofensiva que (Aurelio) Nuño, ya como miembro del equipo de transición del presidente electo Enrique Peña Nieto, emprendió contra la escuela pública y sus maestros, para justificar la imposición de la ‘mal llamada reforma educativa’ de 2012-2013”, se lee.

En el manifiesto, dedicado específicamente a documentar el conjunto de acciones que agravaron a los maestros mexicanos, se enfatizó que “todos los mexicanos sabemos que (Aurelio Nuño) es un adversario abierto de la educación pública y del magisterio nacional”.

De acuerdo con los maestros, el hecho de que en el sexenio pasado se haya

Para el gremio, Aurelio Nuño “como jefe de la Oficina de la Presidencia y como secretario de Educación Pública, con la complicidad de Claudio X. González, diseñó y puso en marcha la ‘mal llamada reforma educativa’”, por lo que, subrayan en el documento, “el magisterio nacional lo repudia ampliamente.”

Según los maestros, dichos cambios constitucionales se forjaron a espaldas de los maestros y, en los hechos, fueron una reforma de tipo laboral y administrativa, en lugar de una reforma educativa, pues “debilitó el carácter público, laico y gratuito de la educación, para entregarla a los socios de Nuño en el sector privado. Impuso una nefasta evaluación punitiva de los maestros, a través de la cual se despidió a más de tres mil compañeros docentes”.

En el posicionamiento del magisterio, los maestros consideran que la peor parte de lo que llaman una imposición de la reforma, fue la represión y

criminalización del magisterio, lo que detalla que llegó a su principal punto en los hechos registrados en contra de los miembros de la Sección 22 del gremio en Nochixtlán, Oaxaca, el 19 de junio del 2016, a partir de lo cual, acusó que promovió la persecución política y policiaca de los maestros oaxaqueños, ya que “criminalizó las protestas del magisterio, lo cual produjo la detención de varios integrantes de la dirigencia de la Sección 22, entre ellos a su secretario general, Rubén Núñez, encarcelado en un centro penitenciario de alta peligrosidad, lo cual agudizó sus problemas de salud y provocó su fallecimiento”.

En este sentido en particular, el sindicato formula que, más que secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño se desempeñó como si fuera secretario de Seguridad Pública e incluso ironizó que el exfuncionario hizo de la dependencia una sede policiaca.

“Por su preferencia al uso de la fuerza policiaca para imponer la reforma educativa, en diferentes medios se le conoce como ‘Comandante Nuño’ o ‘Sargento Nuño’”, se subraya en el documento.

Para el gremio, que encabeza Alfonso Cepeda Salas, el entonces secretario de Educación privilegió tanto el tema de la represión y el uso de las corporaciones de seguridad como estrategia de represión, que incluso las evaluaciones al magisterio se realizaron en un ambiente de tensión por la vigilancia policiaca: “La evaluación de maestros se realizó en medio de medidas de seguridad a cargo de la policía federal y policías estatales de Chiapas, Michoacán, Guerrero y otras entidades”.

El magisterio también aprovechó para dejar claro que son falsos los señalamientos de que Aurelio Nuño ha hecho en su camino para posicionarse



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	PP Y MÉXICO	1 Y 10

AGRAVIOS, SEGÚN EL SNTE

En su posicionamiento señalan que:

- **DISEÑÓ** e impulsó reformas para privatizar la energía eléctrica, el petróleo y la educación
- **CREÓ** y puso en marcha la reforma educativa "a espaldas de las y los maestros"
- **DEBILITÓ** el carácter público, laico y gratuito de la educación, para entregarla al sector privado
- **IMPUSO** una evaluación de los maestros, a través de la cual se despidió a más de tres mil
- **PROVOCÓ** la represión (el 19 de junio de 2016) de los docentes de la Sección 22 en Nochistlán, Oaxaca
- **PROMOVIÓ** la persecución política y policiaca de los maestros oaxaqueños, chiapanecos, michoacanos y guerrerenses, que impugnaron la reforma laboral y administrativa
- **CRIMINALIZÓ** las protestas del magisterio, lo cual produjo la detención de varios integrantes de la dirigencia de la sección 22
- **IMPUSO** a los maestros, directores y supervisores de educación básica y media superior

rumbo al Congreso sobre el hecho de que sus integrantes actualmente ejercen la rectoría de la educación, lo cual, a consideración del SNTE, "es absolutamente falso", ya que "el compromiso del SNTE es con la defensa de los derechos constitucionales y reivindicaciones de los trabajadores".

En este posicionamiento, los maestros también defendieron el derecho a ocupar cargos directivos.

Además, se lee en el documento "(Aurelio) Nuño es copia fiel de un político fracasado: quiso ser un candidato presidencial y falló; coordinó una campaña presidencial en 2018 y fue arrasado", y ahora busca llegar a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal, consideró, sin hacer el esfuerzo de hacer campaña, pero a la vez sin tener que acercarse ni ganarse la confianza ciudadana.

Por ello, lo único positivo que puede haber con la reaparición del exsecretario de Educación Pública, de acuerdo con los docentes, es que se evidencia el "personaje autoritario" que representa y que, según el gremio, pertenece a las élites que hundieron a México en la pobreza, la violencia y la corrupción: "Si algo bueno tiene su reaparición pública es que los priistas y los ciudadanos tienen la oportunidad de conocer bien a un personaje autoritario y siniestro, cuya principal característica es obtener beneficios de las relaciones públicas

que mantiene con las élites democráticas y tecnocráticas que hundieron a México en la pobreza, la inseguridad, la violencia, la corrupción y la impunidad".



EL MAGISTERIO nacional lo repudia ampliamente, porque (...) con la complicidad de Claudio X. González, diseñó y puso en marcha la 'mal llamada reforma educativa

SNTE
Manifiesto

80

Años de vigencia tiene el SNTE en México





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	TITULAR	1 Y 3

ASF HALLA ANOMALÍAS POR 66.9 MDP EN LA CASA DE ESTUDIOS

Maestros ‘patito’ en escuelas de la 4T

Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, impulsadas por el Gobierno del presidente López Obrador, contrataron a profesores que no contaban con título y cédula profesional, de acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación, la cual reportó en la fiscalización a la institución que las autoridades universitarias incumplieron sus propias reglamentaciones internas, debido a que se saltaron “los requisitos señalados en las convocatorias” **MÉXICO P. 3**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	TITULAR	1 Y 3

HALLA ANOMALÍAS POR 66.9 MDP EN LA CASA DE ESTUDIOS

Detecta ASF maestros *patito* en las Universidades del Bienestar

Análisis. La Auditoría determinó que fueron contratados sin que tuvieran título ni cédula profesional

ÁNGEL CABRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló 66.9 millones de pesos de presuntos daños al erario en la operación de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, siendo más de 17 mdp por la contratación de profesores patito, que no contaban con título y cédula profesional.

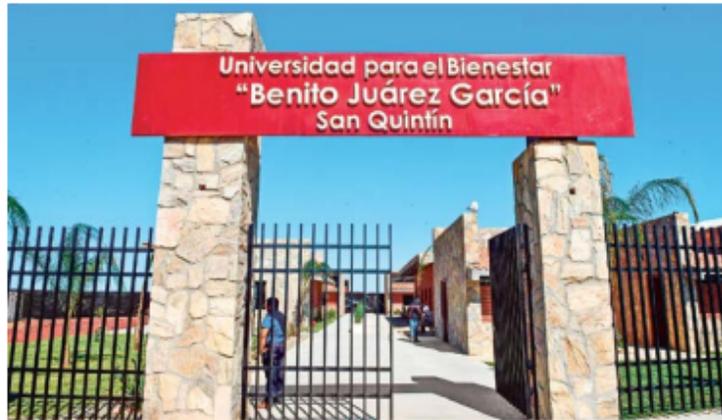
De acuerdo con la tercera entrega de la Cuenta Pública 2022, la coordinación de esas universidades “no cumplió con las disposiciones legales y normativas” en la aplicación de recursos.

Una de las mayores observaciones fue por 17.3 millones de pesos de presuntos daños al erario por la contratación de docentes y administrativos para las Universidades del Bienestar que no cumplían con el requisito de contar con título universitario y cédula profesional.

La Auditoría catalogó esos recursos como pagos improcedentes, porque 26 docentes y 75 administrativos no cumplieron con el requisito de contar con título y cédula profesional para trabajar en esa universidad, creada durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El órgano fiscalizador resaltó que la Coordinación de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García incumplió con sus propias reglamentaciones internas, debido a que se saltó “los requisitos señalados en las convocatorias y en los Convenios de Prestación de Servicios de contar con Título y Cédula Profesional para poder fungir como docente o administrativo”.

Entre las justificaciones, dicho organismo educativo señaló que contrató a docentes de artes sin estudios universitarios, pero evaluó su trayectoria y experiencia, lo cual no fue aceptado por la ASF, porque “no se presentó documentación que justifique la elegibilidad y el procedimiento para ser acreedor al apoyo



SEDE.

En octubre de 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la entrega de la Universidad para el Bienestar 'Benito Juárez García', con sede en San Quintín, Baja California.

bajo la figura de ser docente relacionado con las Artes”.

En otros tres casos, se argumentó que tenían el cargo de asistente académico, por lo que no era necesario que contaran con cédula y título, lo cual igual fue rechazado por la Auditoría debido a que se trató de un puesto adicional, sin que se haya presentado documentación justificativa.

La Auditoría Superior de la Federación detectó otros 5.2 millones de pesos de presuntos daños a la Hacienda Pública por anomalías en el ejercicio del gasto de recursos entregados a integrantes de las comisiones de administración de dichas universidades.

EXTRAÑO ASUNTO

El principal caso fue el de un integrante de la Comisión de Administración en la sede educativa de Azcapotzalco, quien se dijo víctima de fraude bancario por 3.2 millones de pesos, debido a que mediante una llamada telefónica lograron entrar a la aplicación electrónica de una cuenta en Banorte, en la que tenía los recursos de la Universidad.

Los auditores de la ASF entrevistaron al integrante de la Comisión de Administración, que, de acuerdo con las reglas de esa institución educativa, es un padre de familia de uno de los estudiantes.

La persona señaló que nunca se les instruyó

sobre el manejo de los recursos ni se le exigió la entrega de informes o facturas y que solo tenía comunicación por WhatsApp.

Abundó que en diciembre de 2022 tuvo una llamada con su asesora de la plataforma de inversión FX Mundo, debido a que quería retirar ganancias por 10 mil pesos, pero no lo pudo hacer a través de sus cuentas bancarias, por lo que utilizó una de Banorte, que era donde se manejaban los recursos para la Universidad del Bienestar, sede Azcapotzalco.

Sin embargo, a través de la aplicación Anydesk supuestamente lo asesoraron y le dijeron que sus ganancias habían sido transferidas a esa cuenta, pero en realidad se realizaron 18 transferencias en las que se retiraron 3.2 millones de pesos del presupuesto de la institución educativa.

El padre de familia indicó que el 16 de diciembre de 2022 acudió con las autoridades del plantel y explicó la situación, pero no le mencionaron nada sobre la interposición de una denuncia, solo le hicieron firmar documentos, entre ellos un pagaré por 3.2 millones de pesos y la entrega de las escrituras de su casa.

En enero de 2023, relata, presentó una denuncia ante la Fiscalía de la Ciudad de México contra los funcionarios de la Universidad del Bienestar por robo de sus escrituras y amenazas para firmar el pagaré, así como por fraude bancario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	TITULAR	1 Y 3

La Auditoría no contiene más datos, solo que se consideró como daño al erario los 3.2 millones de pesos.

Entre los hallazgos, la ASF descubrió que las Universidades del Bienestar tienen deficiencias administrativas, como que no cuentan con controles para el ingreso y salida de los materiales y recursos públicos entregados a las sedes educativas.

También se detectaron fallas en la “verificación y validación de los documentos presentados por los aspirantes a fungir como personal docente y administrativo y falta de evidencia de la comunicación y supervisión con relación a las erogaciones del capítulo de Servicios Generales”.

NUEVO GASTO

La Coordinación de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García aglutina actualmente a 203 sedes de educación superior en la mayoría de entidades del país.

Las primeras universidades arrancaron operaciones en julio de 2019, como la de Cuernavaca, en Guanajuato; la de Tlaltizapán de Zapata, en Morelos.

La oferta educativa es de 36 carreras, entre las que destacan ingenierías en Procesos Agroalimentarios, Acuicultura y Piscicultura, Agroforestal, en Minas y Restauración Ambiental, Gestión del Agua, así como licenciaturas en Derecho, Contabilidad, Medicina Integral y Salud Comunitaria, Formación Docente, entre otras.

Raquel de Luz Sosa es la actual directora y su sede administrativa se encuentra en Pátzcuaro, Michoacán, sin que haya datos de cuántos alumnos ya egresaron y si ya cuentan con título y cédula.



OPINIÓN

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo La bilis derramada / Antonio Lazcano Araujo (La Crónica de Hoy, p. 23)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	ACADEMIA	23

La bilis derramada

La carta de renuncia a la AMC de la directora de Conahcyt "fue escrita con bilis, pero la incontinenencia ideológica la volvió chusca". Aunque su carta se dirigió a la opinión pública, en realidad tiene una destinataria adicional: Claudia Sheinbaum y su equipo

Opinión

Antonio Lazcano Araujo

Profesor de la FC-UNAM y miembro de El Colegio Nacional.

Convocados por la Academia Mexicana de Ciencias y el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara, un grupo de investigadores participamos hace unos meses en un taller en donde se discutieron, en un ambiente de absoluta libertad intelectual, recomendaciones y propuestas de política científica que podrían ser de utilidad para el siguiente gobierno de México. El resultado de dichas discusiones fue un volumen editado por Enrique Cabrero, antiguo director del CONACYT, y José Seade, actual

presidente de la Academia Mexicana de Ciencias. El texto es gratuito y se encuentra en la red.

El libro está formado por una serie de textos que, en su conjunto, se pueden leer como opiniones y sugerencias para la reconstrucción y desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica del país. Es indispensable hacerlo, porque a unos meses de que termine el sexenio, el aparato científico nacional muestra los síntomas del peor descalabro que ha sufrido en su historia. Al igual que muchos de sus predecesores, López Obrador entró y saldrá de la presidencia sin comprender ni lo que es la ciencia, ni su importancia en la construcción de una nación moderna y más igualitaria. Aunque la Dra. Elena Álvarez-Buylla es una buena científica, su herencia será una red de agujeros, porque no tuvo la capacidad para responder al reto de moder-

nizar el aparato científico mexicano, y el listado de sus errores, excesos y omisiones al frente del CONACYT, con "h" o sin ella, es abrumador.

Junto con la mayor contracción que haya sufrido la ciencia en nuestro país, estamos atestiguando el divorcio más profundo que se haya registrado entre la comunidad académica nacional y la instancia gubernamental encargada de promover a la ciencia. A la ausencia de un programa coherente de crecimiento del sector, se suman las consecuencias del uso discrecional del poder por parte de la Dra. Álvarez-Buylla, incluyendo su ridícula animadversión contra la biotecnología, el fracaso de los ventiladores, la expropiación ilegal de cerca de un centenar de fideicomisos, y la remoción forzada de directivos de algunos Centros Públicos de Investigación, como lo muestran los casos del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, el Centro de Investigación Científica de Yucatán, el INECOL y el CIDE, cuya dirección sigue ocupando un plagiarío cuya lealtad a su jefa es dudosa. Movida por una rabia incontenible, promovió el linchamiento mediático de sus críticos y, como a algunos se embriagan con el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/2024	ACADEMIA	23

poder, cayó en excesos grotescos como el intento de enviar a quienes la precedieron en el cargo a una cárcel de alta seguridad.

El volumen que editaron Cabrero y Seade no está dirigido a Elena Álvarez-Buylla. Sin embargo, ella respondió publicando en las redes sociales una larga carta en donde anuncia su decisión de dejar la Academia Mexicana de Ciencias en protesta por lo que decimos y describimos en el libro. La carta fue escrita con bilis, pero la incontenencia ideológica la volvió chusca. Sin embargo, su lectura es indispensable para comprender algunas de las motivaciones y acicates que provocaron los excesos autoritarios que han caracterizado la administración de Elena Álvarez-Buylla y otros funcionarios.

Aunque la Dra. Álvarez-Buylla se dirigió a la opinión pública, su carta en realidad tiene una destinataria adicional. El texto es un intento desesperado para atraer la atención de Claudia Sheinbaum y su equipo, porque a pesar de su lealtad al Presidente, ha sido marginada de una campaña a la que no ha sido invitada. Es bien sabido que Sheinbaum hubiera preferido tener a alguien más cercano en el CONACYT, pero por disciplina ideológica o por un sentido de conservación política nunca criticó la designación presidencial. A Elena Álvarez-Buylla ni la invocan ni la evocan, porque es un personaje incómodo cuyo valor político terminó hace mucho

tiempo. No sólo es una aliada inútil, sino también estorbosa.

Elena Álvarez-Buylla no será requerida, pero ello no basta para que el grupo de Sheinbaum marque una distancia de la política científica del sexenio que está terminando. Lo que se requiere es un análisis crítico que lleve a una reforma integral de la ciencia, tecnología e innovación en donde participe la comunidad académica. Ello no lo podrán hacer ni Álvarez-Buylla, ni los operadores políticos con los que contó Claudia Sheinbaum para implementar sus proyectos de investigación académica o de educación científica, porque para lograrlo necesitan comenzar con el rechazo explícito a la Ley General de Humanidades Ciencia y Tecnología que Morena y sus aliados aprobaron con trampas, y que representa la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado. Mientras no lo hagan, será difícil creer en la posibilidad de un cambio real en la relación de un gobierno de Morena con la comunidad científica •

“A Elena Álvarez-Buylla ni la invocan ni la evocan, porque es un personaje incómodo cuyo valor político terminó hace mucho tiempo. No sólo es una aliada inútil, sino también estorbosa”